Asunción, 29 de marzo de 2010

REF.: CONTRATACION DIRECTA ID Nº 186822
PROVISIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICACIÓN, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA

ALEX PUBLICIDAD S.R.L
Presente

Me dirijo a Usted con el objeto de comunicarle, que por Resolución SNNA Nº 179/10 su oferta ha sido adjudicada en ocasión al llamado a contratación directa de referencia

La presente comunicación se realiza en atención a lo establecido en el art. 28, cuarto párrafo de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

A los efectos de la firma del contrato solicito remitan a esta Unidad Operativa de Contrataciones los siguientes documentos:

1 - Certificado de cumplimiento tributario.

2 - Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Publicos.

3 - Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

4 - Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social.

Sin otro particular le saludo cordialmente.

alex
PUBLICIDAD SRL
RUC: 80004735-4
Tte. Alcorta 374 y Antonio Planas
ventas@alexpublicidad.com.py
Telefax: 20 11 11 - Asunción

Recibí

Lic. Rafael Encina
Alex Publicidad S.R.L.

LUZ MARIA GLADYS E. BENITEZ
Encargada de la UOC